

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón, Jueves, 16 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.558

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

CASTELAR

En Madrid acaba de inaugurarse un monumento á la memoria de Emilio Castelar. Constituyen este monumento: la estatua de Castelar, dos fragmentos de dos bancos, una mujer desnuda, varios hombres que suben por una escalera, Cicerón y Demóstenes, tres mujeres mas desnudas también, varios otros hombres en actitud de despezarse, un soldado de artillería sobre un cañón. No creo que se me olvida nada. Todo esto constituye el llamado monumento á Castelar. Son todos elementos dispares, sin conexión, sin correspondiente estética; es decir, que lo que está arriba, pudiera estar abajo; lo que se halla á la derecha pudiera estar á la izquierda, y viceversa. El autor de este «monumento» se ha limitado á hacer una miscelánea ó mescolanza de cosas. Poco genio se necesita para esto. La armonía total, íntima, inefable, esa armonía en virtud de la cual todas las partes de un todo no pueden estar sino como están, ¿dónde se encuentra aquí? En ninguna parte. El monumento no es, pues, tal monumento. Es como digo, un conjunto de estatuas y relieves alusivos—mas ó menos congruentemente—á la vida de un hombre.

Pero si el monumento es malo, ha servido en cambio para que los periódicos hayan escrito una porción de hipótesis, ligerezas y vaciedades. No ha faltado quien, tomando por pretexto una de las figuras de esta mescolanza, haya hecho alusiones fieras á un problema que en la actualidad tiene gran interés en la vida nacional. Dejemos todas estas cuestiones ajenas al arte y á la vida de la persona á quien se trata de celebrar. El hecho es que el tal monumento puede darnos pie para escribir dos líneas sobre Castelar. ¿Qué hizo Castelar? ¿Qué queda de este orador y escritor?

No nos engañemos. No queda nada. Cuando murió Castelar, D. Francisco Pi y Margall publicó al frente de su periódico «El Nuevo Régimen» la siguiente elegía:

«Castelar ha muerto. Era un brillante orador y un brillante escritor. Llorémosle como literato los que no le podemos llorar como político».

Estas líneas se escribían á raíz de la muerte de Castelar. Se necesitaba cierta inflexibilidad de ánimo para escribir las. En esos momentos de la muerte de un hombre popularísimo, cuando toda la verborrea lírica y sentimental se desborda, ¿no supone valor el oponerse triamente al ambiente sentimental y lírico? Hoy ha pasado el tiempo. Se ve que Castelar fué un deplorable político. Se ve también—con cierta melancolía—que de su obra de escritor queda bien poco. Castelar, ante todo, es un espíritu superficial; el ruido y el color le atraen y fascinan. No cala en las cosas; pasa sobre la superficie resbalando. ¿Ci-

taré á su lado otros nombres? No es necesario; en un extremo está Castelar—todo corazón—; en otro extremo están los pensadores—todo sugestión—. Y esto es lo que no hay ni en la mas pequeña parte en la obra de Castelar: sugestión. Es un escritor de primer plano; esas segundas y veladas realidades que nos hacen pensar en nuevas asociaciones y disociaciones de ideas, no existen en Castelar. Y este superficialismo, este tono medio, de cultura media, en que está siempre colocado, nos da la razón de su éxito. ¿Lo hubiera tenido de no ser superficial?

Un volumen reciente de Cartas de Castelar nos hace ver á plena luz toda la textura de su espíritu. Castelar político es el mas alto representante de la política abstraccionista. Nuestro siglo XIX ha sido puramente doctrinario, verbal. Se tenía una fé inmensa en la «Gaceta». Se creía que con que en el Parlamento se acordase una libertad, ya la nación, el pueblo, eran libres. Hay en esta manera de ver de los políticos cierta ilusión. Ellos ven el Parlamento y la «Gaceta», pero no ven la célula, que es el municipio y el hogar. Sin transformar el municipio, ¿podrá transformarse la nación? De ningún modo. Castelar repite á menudo en sus cartas que la libertad y la democracia están firmemente instauradas y para siempre en España. La sonrisa asoma á los labios del lector. ¿Cómo puede haber libertad y democracia en un pueblo pobre, mísero, donde millares y millares de obreros sufren, un pueblo de llanuras y parameros estériles, un pueblo donde el labrador perece ahogado por la usura y el fisco, un pueblo de tristeza y de lágrimas? Pero Castelar creía que porque un partido político se ponga de acuerdo con otro; con que un personaje haga tal declaración; con que tal otro suscriba un inflamado manifiesto; con que se realicen, en fin, una porción de tejemanejes, de concordancias y de idas y venidas en Madrid y por doseientas ó trescientas personas, la realidad cambia, se transforma. Toda esta infantil ilusión es la que sostuvo y propagó Castelar con su palabra suntuosa.

Hoy un nuevo sentido, totalmente diverso, comienza á penetrar en la política. Hay un partido que mantiene el viejo abstraccionismo. Hay ya muchos espíritus que principian á ver claro. Estos espíritus se rien de «libertades» y de «derechos»; estos espíritus creen que las libertades y los derechos no puede crearlos el legislador, sino que son consecuencia de la realidad nacional. Un pueblo rico, es libre. Un pueblo pobre, es esclavo. La realidad, es decir, la abundancia ó la escasez en las casas, en todas las casas de la nación, el bienestar ó la miseria, es lo que trae la alegría ó la tristeza, la ecuanimidad ó la hurañez, la libertad ó la servidumbre. El pobre obrero, el mísero labriego, que en su casa, insalubre y sucia, vea á su compañera de dolores y á sus criatu-

ras penando y gimiendo ¿para qué quedará una libertad que le habrán regalado en la «Gaceta»? ¿No será mas libre, aunque sin libertades, en una casa clara, higiénica y estando él bien alimentado, limpiamente vestido y sin agobios ni amarguras? Una nación compuesta de labriegos hambrientos y tristes, con sufragio universal, ¿será mas libre que otra de labriegos bienhallados y alegres, pero sin sufragio?

Un nuevo sentido realista, concretista, es preciso que domine en la política. Emilio Castelar ha simbolizado con mas pureza que nadie el abstraccionismo. Tengamos el olvido para su obra.

Azorín.

(Del «Diario de Barcelona»).

Fomento de industrias marítimas

He aquí un extracto de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, por la Comisión del Congreso de los Diputados encargada de dictaminar en dicho proyecto:

Sustitución de las supresiones ó amoneras proyectadas sobre los impuestos y derechos que gravan las industrias de navegación, por las primas y la navegación libre en tráfico directo, concediendo éstas por valor de 0'30 pesetas por cada tonelada bruta de arqueo total y 1.000 millas navegadas en navegación de altura, y de gran cabotaje.

Se fija en 350.000 toneladas el máximo que pueden disfrutar de dichas primas, y en 20.000 y 30.000 millas anuales, según que sea en navegación de gran cabotaje ó altura, y se marca un maximum de pts. anuales 2.750.000 para el pago de dichas primas.

Se exige, además, para tener derecho á ellas, que el promedio anual de la carga y pasaje transportados en tráfico directo internacional no sea inferior á la mitad de la carga máxima anual que en condiciones normales pueda transportar el buque, según su clase, y que el número de millas se valore reglamentariamente por cada viaje redondo del buque, para el cálculo anual de las primas, según la cantidad comprendida entre el primer puerto de arranque de España y el último de llegada al extranjero, y viceversa, medida sobre la distancia marítima directa que sea reglamentaria entre todos los puertos recorridos durante el viaje redondo, verificando tráfico internacional, y computándose como tal el viaje de retorno á España en lastre.

Reducción á dos millones de pesetas de los servicios primados, regulares del cuadro A del dictamen, que á su vez se reducen á los de Brasil, Uruguay, Argentina, Adriático y Mar Negro, Levante ó Sur de España-Argelia, y Norte de España-Nueva York, y disminución en el 20 por 100 de su importe de

los servicios subvencionados contenidos en el cuadro B.

En el cuadro C de comunicaciones con Canarias, Baleares y posesiones españolas del Norte de Africa se introducen también algunas modificaciones, así como en lo referente á pesquerías. Las primas á las canario-africanas se suprimen, otorgándose en cambio la franquicia arancelaria de introducción á todo el pescado cogido por buques españoles en mares libres, como producto nacional que es.

La salud de D. Carlos

El corresponsal de «La Correspondencia» en Venecia insiste en que don Carlos hállese enfermo y quebrantado, y por eso ha adelantado su viaje de verano, yendo por consejo facultativo al Valle de Aosta, en donde el clima suave, el aire puro y los alimentos sanos podrán tonificarlo y curarlo.

«A fines de invierno—dice—tuvo un fuerte ataque de gripe con complicaciones circulatorias, y aún convalesciente le repitió á mitad de la primavera, con manifestaciones febriles de carácter tal vez palúdico.

D. Carlos, que estaba ya bastante quebrantado por amargos sinsabores familiares, quedó muy resentido á consecuencia de esos ataques gripales, sin lograr que desapareciesen los recargos febriles y el estado neurasténico.

Los médicos le aconsejaron variar inmediatamente de aires, imponiéndole absoluto reposo.

El viaje le ha probado bien, desapareciendo los insomnios y la fatiga respiratoria, pero sería temerario asegurar que está bien; pues basta con verlo para ver que está en notorio estado de decaimiento físico y moral, y que su salud es precaria.

La impresión dominante es que la dolencia será vencida, y que se trata de un estado neurasténico, complicado con las reliquias de una infección gripal palúdica, mal curada.

A Loredán han llegado millares de despachos preguntando por la salud de D. Carlos. A todos se les contesta lo mismo: que el Duque de Madrid está buenísimo.»

Por esto los carlistas insisten en afirmar que las noticias que circulan carecen de fundamento.

Notas políticas

Madrid 13.

El Sr. presidente del Consejo manifestó ayer tarde que no ye inconveniente alguno en que se celebren sesiones por la noche siempre que esto no sea obstáculo para que sigan celebrándose también por la tarde.

Ya anteayer dijo el Sr. Maura que estaba dispuesto á que se celebrasen sesiones dobles, si así lo pedían las minorías.

De un modo terminante ha desmentido ayer tarde el general Primo de Rivera que haya dirigido circular alguna a los capitanes generales.

Ni lo ha hecho ni lo estima necesario, porque dichas autoridades cumplen todas perfectamente con su deber sin necesidad de excitaciones de ninguna especie.

Madrid 13 Junio

Los solidarios

Hoy han llegado a Madrid varios diputados solidarios.

Se espeta que mañana estén aquí todos los demás.

Entre los llegados figuran los señores Ventosa, Bertrán y Serra, y Bertrán y Musitu.

El Sr. Cambó manifestaba hoy que el miércoles se propone iniciar una amplia discusión para pedir que se discutan conjuntamente los tres principales extremos que comprende el proyecto de administración local, relativos a las haciendas municipal y provincial y mancomunidades, por entender que constituyen un todo armónico, puesto que de la índole de los recursos que se señalen a cada uno de tales organismos dependerá la prosperidad económica y la posibilidad de hacer efectiva la vida de las mancomunidades.

Estima que la cuestión económica es la más grave y trascendental de cuantas constituyen e informan el proyecto, por la necesidad de estatuir un régimen estable en materias como ésta, en las cuales un error sería de irreparables consecuencias.

En su virtud, cree que el asunto no debe resolverse sin un largo período de transición entre el Estado actual y el que debe prevalecer para lo futuro.

Lo más que cabe hacer y que de momento importa, es señalar el camino que ha de seguirse para llegar al fin que todos persiguen, porque nunca se querrá, ni el país había de permitir que se presente un presupuesto nacional con un déficit de 50 millones para resolver en un solo ejercicio el problema de las haciendas locales, y cualquiera solución que se adopte, bien se desprenda el Estado de impuestos en favor de los Ayuntamientos, bien se les conceda verdadera y amplia libertad económica, constituiría siempre una reforma general tributaria cuyos efectos no comenzarían a tocarse hasta dentro cuatro ó cinco años.

Los obstruccionistas

La situación política sigue igual.

Los diputados obstruccionistas se han reunido esta tarde, convocados por el Sr. Perez Galdós, habiendo facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Convocados por D. Benito Perez Galdós se reunieron en la sección séptima los diputados que vienen utilizando todos los rigores del reglamento contra el proyecto de Administración local.

A la reunión asistió el Sr. Soriano, recién llegado del extranjero, a quien se informó detalladamente de lo realizado durante su ausencia y del firme propósito de perseverar en la conducta convenida.

Se estudiaron enmiendas, se distribuyó trabajo y se afirmó la unánime y resuelta opinión de continuar pidiendo votaciones nominales en las votaciones definitivas y el recuento del número de

diputados para celebrar sesión ó proseguirla.

De política propiamente dicha no se habló una palabra.

Todos los asistentes a la reunión coincidieron en un mismo patriótico sentimiento de hostilidad contra el proyecto de Administración local sin distinción de compromisos y obligaciones de partido que estiman muy inferiores a la labor a que se han comprometido.

Asistieron a la reunión los Sres. Perez Galdós, Moya, Ortega Munilla Romero, Llorente, Daniel Lopez, Soriano, Suarez de Figueroa y Francos Rodriguez, y se adhirieron los Sres. Lopez Ballesteros y Burell.»

ESPIGUEO

—)«—(—

Madrid 13.

Tegualpa.— Los insurrectos han abandonado la ciudad de Gracia, pasando la frontera de S. Salvador perseguidos por las tropas del Gobierno.

—Los diputados obstruccionistas se reunieron en el Congreso y acordaron continuar una campaña enérgica contra el proyecto de Administración local.

—Llegó a San Sebastián la oficialidad de la Escolta Real y personal de las caballerizas.

—Una joven, de 23 años de edad, llamada Matilde Prieto, que estaba a los 5 meses de su embarazo, dió a luz a 3 varones y 2 hembras. Las criaturas murieron. La parturienta en grave estado ha sido conducida al Hospital.

—Malhock.— Ha sido detenido un joven afiliado a la agrupación de jóvenes socialistas, como supuesto autor de haber arrojado la bomba que ayer explotó a bordo del «Almatea.»

—Berga.— Ha caído sobre este término una horrible granizada que ha destruido por completo la cosecha.

—Bilbao.— Un telegrama oficial de Bermeo dice que el mar arrastró a un hombre. Cuantos esfuerzos se hicieron resultaron infructuosos para salvar al naufrago.

Un vapor pesquero salvó a 8 marineros que tripulaban una lancha que naufragó a causa del fuertísimo temporal desarrollado.

—Santander.— Despachos recibidos de Suances dicen que naufragaron las lanchas «Concepción», «Ondarra» y Jesús, María y José.»

De la primera se ahogaron 13 tripulantes. Dos se salvaron; uno de ellos presenta un brazo roto y el otro marinero también sufrió varias heridas.

Las otras lanchas estaban tripuladas por individuos de las mismas familias.

Ocho tripulantes pudieron salvarse. Todavía no han llegado otras lanchas temiéndose que hayan sido víctimas del temporal.

—Santander.— El vaporcito de los Prácticos ha traído al puerto una lancha que encontró abandonada, resultando ser la llamada «San Jerónimo» de la matrícula de Ondarra. Recogió aquel vaporcito muchos restos de embarcaciones.

El Ayudante de Marina de S. Vicente, telegrafió ayer, que, a 12 millas del puerto, naufragó la lancha «Nuestra Señora». Tres tripulantes perecieron ahogados, y otros cuatro se salvaron.

—Bilbao.— Un vapor, procedente del Mar Negro se ha perdido al entrar en el puerto de Burdeos.

El buque pertenecía a la compañía bilbaína titulada «Nervión», y lo mandaba el capitán señor Corróns.

—Valencia.— Terminó el concierto celebrado en la Glorieta.

El público pidió que la banda Municipal tocase un paso-doble. Con tal motivo surgió una disputa, repartiéndose golpes y produciéndose un gran escándalo.

Después se trató de llevar a cabo una manifestación, la que fué disuelta por la policía.

—Valencia.— Se sabe positivamente que el sujeto que compró el triptico perteneciente al convento de la Encarnación, se encuentra en París.

Un individuo de su familia le ha telegrafiado diciéndole que devuelva el triptico antes de venderlo.

—Salónica.— Han sido movilizadas

tropas en Anatolia, con motivo de los sucesos ocurridos en Macedonia.

Teherán.— Han sido bombardeadas por las tropas leales las posiciones ocupadas por los revolucionarios.

Estos han pedido perdón al Shah.

—Comunican de Panamá que el señor Abaldía ha sido elegido presidente de aquella república sin ningún incidente.

—Santander.— En esta reinan fuertes temporales.

Se sabe que la lancha «San Jerónimo» perdió un marinero durante la travesía.

Se ha recibido la noticia de que la lancha «Josefina» ha naufragado, ahogándose ocho de los tripulantes.

Se ignora el paradero de muchas embarcaciones que salieron de este puerto.

—Santander.— Se ha recibido la noticia que de Llanes (Oviedo) salió la lancha «Josefa de Laredo», de esta matrícula.

Durante la travesía la sorprendieron los temporales.

Han resultado ahogados cinco de sus tripulantes. Los dos restantes fueron salvados por otra embarcación que salió en su auxilio.

—Barcelona.— El vapor «Miramar» ha llegado procedente de Palma a las cuatro y media de esta mañana.

La travesía que ha tenido ha sido mediana. Muchos pasajeros han llegado mareados.

La mayoría de peregrinos han comulgado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

A las 8³⁵ de la mañana han marchado en tren para Lourdes.

—Barcelona.— La escuadra inglesa del Mediterráneo vendrá a este puerto el día 10 de agosto.

Permanecerá cuatro días en Barcelona.

EL BIEN PUBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

14 de Julio 1908.

El día 10 del actual terminó en La Puebla el juicio seguido contra los diez y seis procesados como autores de ignominiosos hechos cometidos en la persona de la adúltera Francisca Ana Calvés Sa Pollera.

No se ha dictado sentencia pero es de suponer que el Tribunal sabrá castigar los indignos hechos de que se acusa a los procesados.

Esta tarde en los vapores «Isleño» y «Bellver» han salido 74 peregrinos que marcharán en peregrinación a Lourdes.

Mañana en el «Miramar» embarcará el grueso de la peregrinación que forman 450 individuos.

El total de los peregrinos asciende a seiscientos ochenta y siete.

El «Miramar» luce sus empavesadas que flotan, alegres, al aire. Lleva anclas y parte majestuosamente de nuestro puerto conduciendo a su bordo una numerosa peregrinación compuesta de vecinos de la mayoría de pueblos de Mallorca.

Los fieles entonan una canción a la Madre Santísima, cinco ó seis mil personas agrupadas en las ribas agitan sus pañuelos dando entusiasta despedida a los que allá, en Lourdes, representarán dignamente a la devotísima baleares mayor.

Un ladrón ha tenido estos días en continua jaqueca a fuerzas de la guardia civil.

Se cometió en la calle de las Monjas, de Palma, un robo consistente en buen número de alhajas. Puestas las mentadas fuerzas en movimiento, el ladrón, por varios días, logró escapar a la activa vigilancia de civiles y policías. Corriendo de un punto a otro de la capital y suburbios, escapándose siempre, pudo al fin ser detenido en el caserío de la Salidad, a la una de la madrugada del domingo. Se confesó autor del hecho y delató a otro sujeto como cómplice suyo. Ambos han quedado a disposición del Juzgado.

Un caso de rebeldía muy extraño ocurre ahora con el Alcalde de San Lorenzo. El año último aquel pueblo fué víctima de fuertes inundaciones. El «Círculo de Bellas Artes» organizó una tómbola benéfica. De lo recaudado se destinaron 400 pesetas a San Lorenzo en

viándose dicha cantidad al señor Alcalde.

Esta es la fecha en que la mentada autoridad municipal haya efectuado el reparto.

El señor Gobernador civil por medio de oficios le ha requerido a fin de que diera cuenta de los motivos que le obligan a no repartir las 400 pesetas a los damnificados por las inundaciones. A los oficios el Alcalde de San Lorenzo no hace el menor caso; la actitud rebelde de dicha autoridad municipal es objeto de variados comentarios.

El señor Gobernador ayer me decía que caso de no cumplir en el plazo fijado las órdenes por él dadas al Alcalde de San Lorenzo éste será llevado, por conducción ordinaria, entre guardias civiles a la capital para responder personalmente del tanto de culpa que le pueda corresponder.

El Dr. de «La Tarde» mi amigo señor Domenech ha dejado la dirección de aquel colega con objeto, según se dice, de prepararse para tomar parte en las próximas oposiciones que se harán en Palma para proveer distintas escuelas de primera enseñanza vacantes en la provincia.

El ex-redactor de «La Última Hora» D. Miguel Sarmien o ha sustituido al señor Domenech en la dirección del citado colega.

En la Real Academia de Medicina y Cirujía se ha efectuado solemnemente la recepción del nuevo académico doctor D. José Sampol que sustituye al fallecido Dr. D. Juan Alorda.

En Cala-Llonga (Ibiza) pereció ahogado un vecino de la parroquia de Jesús, José Juan Mayans.

Por imprudencia temeraria fué herida el domingo en San José (Ibiza) por disparo de arma de fuego la niña Antonia Ribas Martí.

PEDRO J. PALMER.

Las cosas claras

Por fin ayer, el diario republicano, después de haber tenido a sus lectores en ayunas de lo ocurrido en la última sesión del «Consey», trata de contestar a la mal pergeñada reseña que insertamos en nuestro número del martes, defectuosa, quizás, por haber sido recogida de tres ó cuatro orígenes distintos pero verídica como los evangelios.

Prueba de ello es que el órgano del partido republicano en su número de ayer no destruye ninguno de los argumentos explanados por nosotros.

Limitase a decir que *no nos dijo la verdad* quien nos informó respecto de la tan famosa sesión, pero sin explicar *la verdad* en que consiste. Después, obrando de mala fé, inventa un lapsus en el cual no hemos caído al repetir subrayando la frase *en consecuencia* que por mas que hemos leído no hemos podido encontrar y que tal vez pronunciara el Sr. Sánchez, el honrado portero del Banco del Comercio Sr. Sánchez, que ninguna obligación tiene de saber hablar en público más que la de ser honrado al explicar el porqué llevó el reglamento a la Delegación. Es una burla indigna de personas honradas y de escritores sensatos, una avilantez rayana en cinismo el mofarse de una persona que no sabe hablar en público. ¿Que parangón podía establecerse entre el mencionado portero y el catedrático Sr. Pérez de Acevedo al discutir cualquier asunto que fuese?

Luego añade, como una cosa muy extraña y como si se tratara de un auditorio poco culto, que las palabras del Sr. Roca fueron escuchadas con el mayor respeto. ¿Pues no faltaba más? ¿Acaso en una asamblea no deben oírse todas las opiniones? Entonces según aquel

diario absolutista lo mejor sería tapan la boca á los que no piensan igual que ellos *barrerlos de la sala* como dijo el Sr. Ballester la primera noche que se demostró.

Terminaremos diciendo á los redactores de aquel diario que muy lejos los Sres. Massanet, Thomás y Ponsetí de proponerse el convertir el Ateneo Obrero en Cofradía, lo que querían era evitar que éste se redujese á un comité político, que será lo que resultará dentro de pocos días.

Cartera de Mahón

En la mañana de hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de su excelsa titular, la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, que se veía profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto, ha sido visitadísima.

A las 10 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha oficiado de Pontifical en el altar mayor, en cuyo adorno se destacaban los atributos de nuestra marina de guerra.

Durante la misa, cantores y orquesta han interpretado brillantemente la inspirada partitura, escrita expresamente para tal día, del reverendo Sr. D. Damián Andreu, que la ha dirigido.

Asistieron al oficio el Sr. Comandante de Marina de la provincia, acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales de su Comandancia, el Sr. Delegado del Gobierno, D. Juan F. Taltavull y otras distinguidas personalidades.

Ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. señor D. Juan Mercadal, ecónomo de la parroquia de S. Francisco, pronunciando una hermosa oración en la que ha enaltecido el culto devoto de la amantísima Virgen del Carmen.

Daban guardia de honor á la santa imagen de Ntra. Sra. del Carmelo, individuos de la Marina de guerra y de la sección torpedista de esta plaza, constituyendo una nota altamente simpática y digna de los mayores elogios, por conservar la tradicional devoción de nuestros marinos á esta Santísima Virgen.

Han concurrido á la iglesia numerosos fieles, que llenaban por completo la anchurosa nave, apiñándose fervorosamente ante el altar, desde donde, terminado el oficio, nuestro sabio Prelado les ha concedido la bendición papal.

La fiesta ha resultado por todos conceptos hermosísima, revistiendo verdaderos caracteres de solemnidad y brillantez.

Felicitemos por ello al Sr. Regente del Carmen, al Sr. Comandante de Marina y á los señores de la junta de la tercera orden y cofradía del Santo Escapulario, establecidas en dicha iglesia.

Hoy cumplen 7 años que fondeó en nuestro puerto el dique de Subic.

Esta noche de nueve y media á once la música del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, tocará en la Plaza del Príncipe en obsequio á la fiesta que aquellos vecinos dedican á la Virgen del Carmen.

Recordamos á nuestros lectores que el lunes próximo, día 20, saldrá para Marsella el vapor-correo «Isla de Menorca».

Hemos tenido quejas de que el Fiel Contraste al visitar un establecimiento de esta ciudad, sin inspeccionar ni to-

car siquiera las balanzas, cobró al dueño del establecimiento las dos pesetas que corresponden á ese funcionario por derechos de contrastación.

Sería necesario que no se repitiese tal abuso.

Esta noche de 9 á 11 la Banda Municipal tocará en el paseo de Isabel II.

Sabemos que el alumno de la Academia de Artillería D. Juan Galbis, hijo de nuestro distinguido amigo D. Francisco, Gobernador Militar de Menorca, ha sufrido con brillantez los exámenes del tercer año de dicha Academia, habiendo obtenido el grado de segundo teniente alumnos.

Se nos dice también que D. Santiago Albertí Moncada, hermano de nuestro querido amigo D. Joaquín, ha obtenido el grado de primer teniente en la referida Academia.

Felicitemos muy cordialmente á los nuevos oficiales Sres. Albertí y Galbis y á sus respectivas familias.

Con fecha 22 de Junio último han sido consolidados en sus destinos los vigilantes de 3.ª clase, que prestan servicio en esta Delegación, D. Antonio Pons Riudavets y D. Francisco Orfila Fuster.

Por ser hoy la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de los marinos, están empavesados los vapores de «La Marítima» el «Menorquín» y el «Isla de Menorca» y el vapor «Correo de Cartagena», surtos en nuestro puerto.

Con objeto de evitar que por desconocimiento incurran en multa los conductores de vehículos, sería conveniente que se colocase en la calle Nueva, esquina de la de Portal de Mar, una tablilla indicativa de la dirección que deben seguir los carruajes que transiten por la primera de estas calles.

El próximo domingo día 19, á las 6 de la tarde, en los bajos de la Casa Consistorial de Villa-Carlos, se substarán los bailes públicos que deben celebrarse durante las fiestas de S. Jaime.

Muy numerosa fué la concurrencia que hubo anoche en las plazas del Carmen y del Príncipe, con motivo de quemarse en la primera de ellas fuegos artificiales y de tocar en la segunda la banda municipal.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal una sección única á las 9 y tres cuartos, con un extenso y variado programa, en el que figuran películas de gran interés y espectáculo.

Suscripción para reconstruir la iglesia de Carcabuey (Córdoba.)

Suma anterior ptas.	18'10
Un católico de V. C.	1'00
J. P.	1'00
M. F.	1'00
J. E.	1'00
J. T.	1'00
G. V.	1'00
Suma	25'10

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Antonio Pozo esposa y dos hijas; Juan Florit; Juan Flaquet; Ibo Ferrer; Federico Canut; Ana Fornaris; Constantino Richi; Francisco Lafalla; Antonio Badell; Juan Torres; Cosme Florit; Juan Darder; María Tomas; Rosendo Font; Sebastián Carreras

é hijo; Nicolás Terrés; Carmen Zamorano.—Total 20.

De Alcudia.—D. Jaime Garcias; José Ponsetí; Luís de Vargas; Juan Sintes.—Total 4.

BIBLIOGRAFÍA

PELLO «AUNDI»
Y PELLO «CHIQUEL»

es un cuento vasco de gran carácter y fina observación de Luís de Terán, ilustrado por Mendez Bringa, que publica «Bianco y Negro» en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Del palacio de Miramar», es de Martínez Abades. «Escenas parisienses», por José Juan Cadenas. «Impresiones veraniegas», por José de Roure y Medina Vera. «Nunca más», poesía de Emilio Carrere ilustrada por E. Estevan. «El sport de la nieve», por el doctor Madinaveitia. «Utilidad de la belleza», por Salaverría y Regidor. «Las alas de la Gran Vía», por Felipe Perez. «Feminismo», por Sancha. «Mesa revuelta», «Sección recreativa» y «Vida y milagros del hijo de Gedeón» completan el número, que en su «Crónica gráfica» contiene: El Rey en la Granja. El torero mejicano Gaona. La maderada del Tajo. El monumento á Castelar, etc., etcétera.

Como narrador de intrépidas aventuras y de sucesos maravillosos, nadie supera entre los novelistas contemporáneos á Emilio Salgari, cuyos personajes recorren las cinco partes del mundo ejecutando hazañas dignas de la leyenda homérica.

En «Los cazadores de cabezas», última producción de «La Novela de Ahora», que en nada desmerece de las anteriores por sus condiciones artísticas y editoriales, campea el mismo espíritu guerrero que en «Flor de las Perlas», de que es continuación, y la lucha del hombre con una Naturaleza hostil, pródiga en asechanzas y peligros toma los caracteres mas trágicos y terribles.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos.—30 céntimos número. Mes, 1'25; año, 15 pesetas.

Administración, Valencia, 28.—Madrid.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 15.—4 t.
4 por 100 interior.	83'55
Idem 5 por 100.	101'60
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	397'00
Paris á la vista.	12'50 á 00'00
Londres á la vista.	28'24 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—8 m
Barómetro 759'0; viento NE. benacible; mar picada; cielo acaelajado.

CULTOS

Santo de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana.—Stos. Alejo, León IV, Jacinto y Marcelina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepción en la Concepción.

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Mañana en el Carmen continúa el devoto y solemne Octavario; á las 8 Misa mayor, y por la noche los actos de la Octava.

En Sta María á las 6 piadoso ejercicio del Viacrucis; á las 10 solemne Te-Deum en que oficiará nuestro Excmo. señor Obispo diocesano.

Nuestros telegramas

—»—«—

Cámaras

Palma 16.—10'30

En la sesión celebrada ayer en el Congreso continuó el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, discutiéndose el artículo 173.

El Sr. Cambó, que es aludido, interviene hablando extensamente y abogando por la autonomía municipal del Ayuntamiento.

Al levantarse la sesión, el señor Cambó quedó en el uso de la palabra.

La sesión del Senado careció ayer de todo interés.

Expectación.—D.ª Cristina en San Sebastián

Palma 16.—10'35.

Dicen de Madrid que reina en los círculos políticos gran expectación por ver como se resuelve la situación parlamentaria.

Créese que dentro de ocho días quedará esta solucionada.

Comunican de San Sebastián que ha llegado á aquella ciudad la reina D.ª Cristina.

Cardenal Rampolla.—Conferencia.—Viaje de SS. MM.

Palma 16.—14'30.

El Cardenal Sr. Rampolla ha de puesto su actitud ante S. S. el Papa, Pio X.

Los Sres. Lerroix y Calzada han celebrado una conferencia en París ocupándose del actual estado político y haciendo cálculos para el porvenir de la política española.

Los Reyes de España al realizar su viaje á Inglaterra se detendrán unos días en Paris.

«La Correspondencia de España»

Palma 16.—14'40

El periódico de Madrid «La Correspondencia de España», niega que S. M. el Rey hiciera manifestación alguna ante la mesa de Congreso, que fué á ofrecerle sus respetos, desmintiendo, dicho periódico, que se expresara en términos de entusiasmo, respecto al proyecto de administración local.

Limitó e el Monarca, según el reiterado diario, á preguntar al diputado solidario Sr. Ventosa la opinión de Cataluña referente al citado proyecto de administración.

PALMER.

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche una sola sección á las 9 y tres cuartos.

Exhibición de las siguientes películas con tres estrenos:

Diez mujeres para un marido (de gran éxito); Celos y embriaguez de Pierrot (estreno); Cochero, ¿está V. libre? (éxito); Venganza normanda (estreno); Ladrón sentimental (éxito); Recordando su victoria (estreno), y Gran corrida de toros (por última vez).

Precios los publicados.

12.500 PESETAS Á GANARI Véase CONCURSO 4.ª plana.

